



**I. MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

863

QUILLON, martes 1 octubre 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2013.-

- El Comprobante Contable 10-1282

DECRETO RAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):	SILVA AMPUERO JOSE MIGUEL	RUT.:	11.574.803-3
LA SUMA DE: \$			
SON :	1.750.285	PESOS M/L	
UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO			

POR LO SIGUIENTE:

JOSE MIGUEL SILVA AMPUERO, PAGO DE FACTURA N° 284, SERVICIOS POR NOVIEMBRE DE 2012, POR LICITACION 4364-63-LP12 "TRASLADO DIVERSOS SECTORES DE QUILLON, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 499, DEL 11/07/2012, FINANCIADO CON SUB. NORMAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
2153407	Deuda Flotante	1.750.285	11574803-3 -0		
1110201	Banco Estado	1.750.285	11574803-3 C-0		
TOTALES :		1.750.285	1.750.285		

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION  
 JEFE DE FINANZAS  
 JEFE DE CONTROL  
 ADMINISTRADOR

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	1083	Jose Miguel Silva
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
863		11.574.803-3
		FIRMA
	V°B° TESORERO	RECIBI CONFORME